

1  
UNIVERSAL

June 28/927

# El General Gómez Habla del Manifiesto del Gral. Obregón

## LAS REFORMAS HECHAS A LA CONSTITUCION

Dice que públicamente protestó contra ellas desde el 3 de diciembre de 1925, sin importarle las consecuencias de su actitud

Las campañas políticas y el Ejército.—Pregunta el general Obregón si retiraría su candidatura, si lo hicieran él y el general Serrano

El divisionario Arnulfo R. Gómez, candidato presidencial proclamado en la Convención Antirreeleccionista del Tivoli del Eliseo, comentó ayer el reciente manifiesto del señor general Obregón, en que fue aludido directamente, haciendo por escrito las declaraciones que siguen:

### GUERRA A LOS ANTIRREELECCIONISTAS (I)

"Al leer el largo y confuso manifiesto del general Obregón, recordé inmediatamente los documentos análogos que dirigía el general Santa Anna a la República, las ocasiones en que pretendía retornar al poder, y no quise hacer ningunas declaraciones sobre el particular, hasta no escuchar opiniones serias de personas ajenas a la política. En esta ocasión se cumple lo dicho por el propio general Obregón alguna vez: "Cuando es más fuerte el lastre político, es imposible prescindir de una candidatura".

Creo que ese manifiesto es reprochado aun por los más connotados obregonistas, y los de ese bando que no piensen con el estómago deben sentirse avergonzados.

Por el texto de tal documento el general Obregón nos declara la guerra a los antirreeleccionistas, y el que habla con gusto la acepta.

Me había hecho el propósito, como lo expresé en declaraciones anteriores, de no lastimarlo en lo más mínimo, observando siempre una conducta propia de caballeros; pero como el general Obregón ha iniciado sus ataques, me veo en la necesidad de contestarlos refiriéndome a los puntos principales que toca en su manifiesto.

En primer lugar y es el que más interesa, está el punto relativo a las reformas de los artículos 82 y 83 constitucionales, y debe saber el señor general Obregón que yo protesté públicamente, por conducto de la prensa nacional, el día 3 de diciembre de 1925, encontrándome como Jefe de las Operaciones Militares en el Estado de Jalisco, sin importarme absolutamente las consecuencias de la actitud que asumía, ya que estaba en el deber de hacerlo como revolucionario. Textualmente dije: "La palabra "NUNCA" estampada en el artículo 83 de nuestra Constitución es como el "ALTO" de un centinela, y debe respetarse".

Al reformarse los artículos de que hago mención, efectué viaje expreso a esta Capital y traté dicho asunto con el actual Primer Magistrado de la Nación, señor general Calles, le manifesté mi inconformidad por ese atropello al principio más sagrado de nuestras conquistas revolucionarias, y lo interfoqué respecto a qué si el Ejecutivo de su cargo no podría devolver a las Cámaras esas reformas, haciéndoles las observaciones que juzgara prudentes, ya que yo consideraba que esa mutilación podría traer más tarde graves dificultades a su Gobierno y al país. El señor general Calles me contestó: "No puedo devolver ni hacer observaciones al decreto a que usted se refiere, ni tampoco ser responsable de los actos de las Cámaras de la Unión".

Ahora bien, la protesta que usted pretendía efectuaríamos nosotros, volviendo las armas que la República nos había encomendado en contra del Gobierno Nacional, en momentos en que la cuestión internacional era problema muy delicado para el país, no hubiera sido acto propio de un hombre de honor como el que habla, y debo recordarle que no se compadece la forma en que actualmente se dirige usted al Ejército, con la que se dirigió usted en el año de 1920.

Si su memoria no le es infiel ha de tener presente que en el mes de marzo de aquel año, me mandó usted de Tampico al coronel Paulino Navarro con el siguiente recado verbal: "Dígale a Gómez que espero siga siendo el revolucionario de convicciones, y que no permitirá la imposición que pretende llevar a cabo el señor Carranza con el Ingeniero Bonillas". No obstante eso, ahora dice usted que andamos en "cuchicheos" con el Ejército, y entonces, ¿cómo podremos calificar a lo que hacía usted en 1920? Y conste que el señor Carranza no trataba de llevar a cabo en aquella época una reelección, que si nos lanzamos a la lucha armada fue porque quisimos defender el Sufragio Efectivo, que si usted obtuvo el triunfo fue porque tuvo la razón de su parte, y que por esa circunstancia respondió a su llamado el Ejército de origen netamente revolucionario.

Con relación al calificativo de reaccionarios que nos otorga usted gratuitamente a los antirreeleccionistas, no sé hasta qué punto pueda decir verdad, porque en efecto hemos reaccionado, pero no aceptamos las re-

formas constitucionales llevadas a cabo por un grupo de zánganos que en la actualidad ocupan indebidamente el recinto de nuestra Representación Nacional, ya que no han sido ungidos por el voto del pueblo, y ese grupo está integrado por enemigos de la revolución o traidores a ella.

Espero también no haya usted olvidado que cuando el señor Madero encabezó la revolución, entre tanto Arnulfo R. Gómez se encontraba prestando sus servicios en las filas del Ejército Libertador, usted servía a la verdadera reacción dictatorial representada por don Francisco Salido, Prefecto Político de Alamos, el cacique y enemigo más grande de los revolucionarios en el Estado de Sonora, que actualmente desempeña el puesto de Director de la Caja de Préstamos, y a disposición de ese enemigo implacable mandó usted preso, por revolucionario, al hoy general Anatolio B. Ortega.

Con respecto a la crítica que hace usted de las dos ramas del Partido Antirreeleccionista que se han formado, debo manifestarle en lo referente al que postula y sostiene al suscrito, que con grandes sacrificios verificó su Convención en esta Capital los días del 20 al 24 del presente mes; que dicha Asamblea no recibió subsidio alguno de los erarios de los Estados, no fue presidida por ningún Gobernador, ni su concurrencia estuvo integrada por empleados públicos, como lo han sido las llamadas Convenciones obregonistas celebradas en los Estados de Tabasco, Yucatán, Veracruz, Coahuila, Tamaulipas, San Luis Potosí, Nuevo León, Michoacán, Jalisco y últimamente en los Estados de Oaxaca, México y Puebla.

La prensa a quien usted ataca de reaccionaria, y de la que forman parte EL UNIVERSAL y el "Excelsior", que hoy ha prestado imparcial atención a los defensores de la causa antirreeleccionista, es la misma que en 1923, cuando la lucha contra Adolfo de la Huerta, orientó la opinión pública y sirvió como factor principal para el triunfo de nuestras armas. El suscrito, en su carácter entonces de Jefe de la Guarnición de la Plaza de México, dió a esa misma prensa, en nombre del Gobierno a cargo de usted, las debidas gracias por su benéfica labor.

### VOLVERSE A ELEGIR

Afirma usted que en el presente caso no se trata de una reelección, y sobre el particular debo manifestarle: que un alto funcionario, representativo además de un grupo político, declaró que las reformas constitucionales son una prevaricación del principio revolucionario, que sirvió de bandera en 1910 contra la dictadura porfirista, y EL UNIVERSAL de hoy, en artículo editorial expresa: "Reelegir, según el diccionario, vale por volver a elegir. Y lo mismo es volver a elegir a continuación del término del desempeño de un puesto electivo, que veinte años después". Y es tan grande el sentimiento antirreeleccionista en el país, que no obstante la hostilidad manifiesta de las autoridades de algunos Estados, que han llevado a cabo aprehensiones y asesinatos, muy particularmente en Tabasco, San Luis Potosí y Jalisco, han sido establecidos en ellos partidos políticos integrados por gente del pueblo, libre e independiente.

Sobre el asunto agrario expresa usted la cantidad de hectáreas de terreno que fueron repartidas durante su Gobierno, pero olvida usted referirse a las grandes extensiones que en la actualidad posee en el Estado de Sonora, que no han servido para beneficiar a ningún pueblo, y que esa enorme propiedad lo hace aparecer como el más grande terrateniente de la República. Yo pregunto a la Nación, señor general Obregón, si debe tenerse a usted en el concepto de agrarista o de latifundista, ya que en 1910 no poseía más que una propiedad de veinte hectáreas de extensión, denominada "Quinta Chilla".

Refiriéndose a la pureza del manejo de los fondos públicos durante su período gubernamental, recuerdo que mis soldados recibieron siempre con atraso sus haberes, llegó a adeudarse hasta tres meses de sueldos a los empleados públicos, y se quedaron a deber como veinte millones de pesos al comercio, no obstante que en aquella época ingresaban mayores sumas de dinero a las arcas nacionales que en la actualidad, en que encuéntrase completamente cubiertos esos sueldos y haberes, así como saldada la deuda del comercio.

### PROPOSICION DEL GRAL. GOMEZ

Ahora bien, con relación a que usted se separó y nosotros continuamos en el ejército, y que con ese motivo hemos hecho uso de la posición que ocupábamos, para favorecer nuestros propósitos, le manifiesto que como Jefe de Operaciones Militares no podría yo tener mayores ingresos que los de mi sueldo, y en cambio es inexacto que usted haya dejado su cargo en el ejército, porque indirectamente sigue teniendo influencia sobre él, como ha acontecido en el Estado de Sonora, imponiendo autoridades, y puedo citar las elecciones para Gobernador verificadas hace corto tiempo.

Los que defendemos el antirreeleccionismo carecemos de lo más indispensable, y no tenemos el crédito ilimitado de que usted disfruta en el Banco de México.

Por último, señor general Obregón, usted nos tacha de ambiciosos, olvidando tal vez la entrevista que con usted tuve en el Castillo de Chapultepec, que le ha servido de alojamiento las diversas ocasiones que ha visitado esta capital, y en que le manifesté que sus amigos deseábamos no retornase a la política, por la propia conservación de sus méritos, estando dispuesto el que habla a adherirse a la candidatura de un tercero que garantizase los intereses de la Revolución.

Ahora estoy completamente seguro de que ni mis partidarios, ni los del señor general Serrano, se opondrían a otorgar su apoyo a una candidatura militar o civil que asegurase los grandes intereses nacionales, y yo le pregunto, señor general Obregón: ¿Estaría usted dispuesto también a renunciar su candidatura, y dejar que figurase como candidato algún ciudadano que no tuviese filiación Serranista, Obregonista o Gomizta? Usted tiene la palabra.

# DOS GRUPOS EN LA PALESTRA

Los obregonistas presentarán un solo frente desapareciendo la división que ahora existe entre los miembros de la C. de Diputados

La fusión de los bloques parlamentarios Nacionalista y Obregonista, de la Cámara de Diputados, parece inminente. Recientemente fracasaron las negociaciones emprendidas con tal fin, pero la aparición de los grupos políticos contrarios hace necesaria, se nos dijo, la fortaleza en el campo obregonista. En los corrillos de la Cámara Popular ya se considera como un hecho realizado esa fusión, frustrada por intereses de poca monta y que desaparecerán ante una necesidad que el momento político impone. Se dice que las "infanterías" están prontas a la fusión y que a ella irán con la aquiescencia de sus jefes, o sin ella, a menos que se quiera perjudicar la causa que defienden uno y otro bloque.

Esa fusión se ha hecho necesaria—agregaron nuestros informantes—ante el anuncio de que los antirreeleccionistas están en vísperas de formar una sola organización y quizás lleguen a presentar un solo candidato presidencial, para impedir el debilitamiento en sus filas.

La idea de fortalecer los contingentes antirreeleccionistas no es de hoy. Desde hace dos semanas se vienen celebrando conferencias en la Avenida Bucareli, para procurar un entendimiento entre los antirreeleccionistas que simpatizan con el general Serrano, o con el general Gómez. En esas reuniones se han invocado como razones que imponen la fusión, que persiguiendo los antirreeleccionistas de uno y otro bando los mismos propósitos; teniendo iguales principios y siendo uno mismo su programa político, deben unificar su acción.

Necesidades del momento político hicieron que se celebraran dos convenciones, en vez de una sola. Y esto, que ellos consideran como un grave error que pudiera acarrear su debilitamiento, tratan de enmendarlo. Por ello, en la Convención del Elíseo se cuidó de no herir a los antirreeleccionistas-serranistas, y ellos y su candidato fueron aludidos con todo comedimiento, proclamándose que los antirreeleccionistas no están frente a frente, sino unidos por el mismo ideal.

Y la forma de remediar el error cometido, se piensa que podrá ser la celebración de una gran Convención, a la que concurrirán todos los antirreeleccionistas de la República, representados por sus delegaciones. En esa Convención se acordará unificar la acción antirreeleccionista, bajo una sola jefatura y, posiblemente, se llegue hasta la proclamación de un solo candidato, al considerar que los dos bandos tienen que enfrentarse al obregonismo unido.

Por supuesto, que los directores del posible entendimiento entre las dos facciones antirreeleccionistas, lo niegan, se nos dijo. Es que todavía no se pasa de las pláticas preliminares. Pero esta tarde habrá otra

junta, y de ella posiblemente resultará ya algo efectivo.

El domingo último celebraron larga conferencia los generales Gómez y Serrano. Esa conferencia se considera estrechamente ligada con la proyectada fusión. Si bien los amigos de los dos candidatos le niegan toda importancia y aseguran que obedeció a motivos de amistad, porque los generales Serrano y Gómez son viejos amigos y jamás han tenido la menor diferencia; y añaden que serranistas y gomiztas no se atacarán, y en sus respectivos campos combatirán con el enemigo común: el reeleccionismo.

## LO QUE DICEN LOS CANDIDATOS

Hablamos con el general Serrano acerca de la proyectada fusión de los antirreeleccionistas. El nos aseguró desconocer las bases sobre las que se pretende realizar. Sobre ese particular expresó que sólo podía decirnos que partidarios y amigos del general Gómez le han hablado sobre la conveniencia de fusionar a los elementos contrarios a la reelección. Y sabe, que sus amigos han hablado de ese capítulo con el general Gómez, a quien no le parece imposible dicha fusión.

—Yo no he visto con desdén esa proposición—nos dijo:—pero en el caso de que llegara a formalizarse, antes de resolver tendré que consultar con mis partidarios, ya que no se trata sólo de mis intereses, sino de los suyos, también.

Por ahora, nada se ha hecho, porque la situación no ha llegado a redondearse.

Y el divisionario Gómez, a nuestras preguntas, respondió de esta guisa:

—El general Obregón incurre en error al decir que los antirreeleccionistas estamos divididos. Por el contrario, estamos fuertemente unidos.

Por lo tanto—agregó—cualquier atentado que llegaran a sufrir los antirreeleccionistas, no partirá de gomiztas o serranistas, sino de los obregonistas.

Y, por lo que hace a la fusión del antirreeleccionismo, el general Gómez eludió dar alguna contestación.

## EL GENERAL OBREGÓN VENDRA A MEXICO DENTRO DE POCOS DIAS

Se hizo público ayer que el señor general Alvaro Obregón, candidato a la Presidencia de la República, y de quien se anunció que venía rumbo a la metrópoli, se detendrá por algunos días en la ciudad de Guadalajara, a donde debe haber llegado ayer. La causa de su estancia en la capital de Jalisco se debe a que una de sus hijas, la señora Refugio Obregón de Ponce de León, quien radica allí, se encuentra indispuesta de salud y el divisionario sonorense trata de acompañarla.

Inmediatamente que se restablezca aquella dama, se anunciará la fecha de llegada del ex Presidente de la República a la ciudad de México.

## SE PIDE A LOS GENERALES SERRANO Y GOMEZ QUE APOYEN A UN CANDIDATO CIVIL

El Centro Revolucionario de Principios se ha dirigido a los generales Francisco R. Serrano y Arnulfo R. Gómez, brindándoles una oportunidad de "agigantarse ante la nación en acto desinteresado, admirable y

patriótico," consistente en que prescindan de sus postulaciones y declaren estar dispuestos a respaldar la candidatura de un civil, escogido entre las personalidades limpias de la Revolución, candidatura que será escogida en una junta en la que no sólo haya gomiztas o serranistas, sino antirreeleccionistas sin compromisos ni arreglos previos.

Tamaño demostración de desinterés—se asienta en la comunicación dirigida a los candidatos militares—de apego al ideal, de abnegación, haría que las filas antirreeleccionistas no presentaran sino un inmenso grupo en todo el país.

# LOS OBREGONISTAS CONTESTAN

## REFUTAN AL GRAL. SERRANO

**Niegan que su candidato haya comparado al actual Ejército con el de Victoriano Huerta.—Tiene al de hoy en un alto concepto**

Entre los partidarios del general Obregón han causado vivo desagrado los comentarios que el Manifiesto de su candidato merecieron al general Serrano, antiguo jefe de su Estado Mayor.

El licenciado Aarón Sáenz, presidente interino del Comité directivo de la campaña pro-Obregón, nos dijo:

### LO QUE DIJO EL GRAL. OBREGÓN

"Aun cuando la actitud del general Serrano en la cuestión política ha sido una sorpresa para todos sus amigos, sus declaraciones de hoy, por el tono y la forma áspera personal que contienen, invitan a no hacer sobre ellas comentario alguno.

"En efecto, las declaraciones del ciudadano Alvaro Obregón se caracterizan por su mesura y serenidad. En cambio, las palabras vertidas a la prensa por un candidato a la Presidencia de la República—con tal carácter las hace el general Serrano—tienen una apariencia artificiosa desde el momento en que pretenden atribuir al general Obregón la comparación de nuestro ejército actual con el de Victoriano Huerta, cuando las declaraciones del general Obregón precisamente establecen lo contrario, y afirma de manera inequívoca que "tiene el más alto concepto del Ejército Nacional, por tener la convicción de que su gran mayoría está integrada por hombres que tienen una concepción amplia de su honor, y que ellos cumplirán fielmente con la noble misión que están llamados a representar en la sociedad", y está seguro, por otra parte, que el Ejército Nacional cumplirá su misión muy elevada y muy noble de prestar obediencia completa al ciudadano que resulte ungido por el voto popular; de donde se desprende que el general Obregón está seguro de que el Ejército no será un órgano electoral, pero en ninguna forma puede el general Serrano atribuir al general Obregón la comparación con el Ejército de Huerta.

"Por otra parte, el general Obregón, de manera clara y haciendo honor a su indiscutible carácter de demócrata y de antiguo soldado de la Revolución, ha declarado que deba darse a la Nación la oportunidad de pronunciar su fallo por el medio constitucional y democrático de la opinión pública y de los votos electorales.

"Es lamentable que un candidato presidencial, como lo es el general Serrano, no preste su contingente de serenidad a la campaña presidencial y que haya olvidado las consideraciones y respeto que como revolucionario debe merecerle la actual contienda electoral".

### DECLARACIONES DEL DIPUTADO TOPETE

Y el diputado Ricardo Topete, presidente del Bloque Revolucionario Nacionalista, hizo las siguientes consideraciones:

"Tres puntos interesantes son necesarios de glosa en las frases que bajo su firma" insertó el general Serrano en los diarios de hoy en la mañana:

Primero.—El reaccionarismo a que se refiere el señor general Obregón y del que se siente aludido el general Serrano.

Segundo.—Las alusiones que hace el señor general Obregón tanto al glorioso ejército de la Revolución como a los traidores huertistas; y

Tercero.—Las reformas de los artículos 82 y 83 constitucionales, que ahora no acepta ya el general Serrano para hacerse aparecer immaculado antirreeleccionista.

Nada tengo que agregar a la confesión de parte que el general Serrano hace al sentirse aludido como uno de los lugartenientes del reaccionarismo, al cual se refiere el señor general Obregón.

Sobre el segundo punto es muy fácil comprobar que el general Serrano llega en su despecho hasta la calumnia y se ejercita en terrenos que debieran vedar su antigua amistad con el señor general Obregón y aun su agradecimiento para el hombre que le dispensó hasta hace pocos días, toda su confianza. Mixtúa el general Serrano las alusiones al ejército huertista degenerado y asesino e impositivista con las exhortaciones, más bien dicho, con las seguridades que tenemos todos los revolucionarios de que ningún miembro de nuestro actual ejército habría de empañar sus lauros llevando compromisos previos a la elección presidencial, los cuales, a la postre habrían de ensangrentar el territorio nacional.

Por cuanto a sus desahogos contra la Cámara de Diputados, cuya mayoría represento, son naturales ya que ni consideramos las actividades serranistas como un peligro nacional y sí sabemos que su careta de antirreeleccionista puro la descubren gestiones a algunos ciudadanos diputados de Chiapas para que votaran afirmativamente las reformas a los artículos 82 y 83 constitucionales y las insinuaciones que en el mismo sentido hizo por conducto de otro compañero a sus amigos personales los diputados sinaloenses. Hasta ahora el proyecto de reformas constitucionales es para el general Serrano una apostasía revolucionaria."

### LEGITIMIDAD DEL P. LEGISLATIVO

Por su parte, el diputado Rafael V. Balderrama, secretario general del Bloque Obregonista Parlamentario, dijo:

"A manera de comentario sobre el Manifiesto del ciudadano general Obregón, en el que acepta su candidatura para la Presidencia de la República, en el próximo periodo constitucional, y que reprodujo la prensa de ayer, aparecen en los Diarios de esta mañana algunas frases de desahogo, en tono completamente inapropiado y bajo la firma del señor general Francisco R. Serrano, que demuestran, por su tono violento, que este candidato se ha sentido presa de la más incontenible desesperación.

El Bloque Obregonista de la Cámara de Diputados juzga oportuno llamar la atención de la opinión pública sobre las circunstancias que pintan la personalidad del señor general Serrano, candidato presidencial, quien en sus declaraciones usa un lenguaje absolutamente inadecuado, por el respeto que merece la propia opinión pública, y quien, para justificar su derrota, tacha de espúreo el origen de las Cámaras Federales y pretende desconocer las reformas que las mismas Cámaras con aprobación de la mayoría de las Legislaturas Locales y la sanción de los demás Poderes, hicieron a los artículos 82 y 83 constitucionales. Ahora bien, el ori-

en legítimo del Poder Legislativo Federal es un hecho incontrovertible y así lo reconocieron los demás Poderes y la opinión pública, y es de recordar que el señor general Serrano asistió a la apertura del primer período de sesiones del H. Congreso de la Unión, el día primero de septiembre del año pasado, y su presencia permite establecer una disyuntiva: o que el señor general Serrano no tuvo el valor suficiente para protestar contra el origen espúreo que supone a las Cámaras Federales y faltó a sus deberes de ciudadano, o que, ahora que es candidato presidencial, ve con profundo desagrado la reforma de los artículos 82 y 83 constitucionales, que abren las puertas de la lucha electoral a un hombre de la talla del general Obregón, cuya candidatura, en vista del sentir de la mayoría del pueblo mexicano, que lo ha manifestado con toda claridad, coloca a los candidatos contrarios del señor general Obregón en calidad de derrotados, y que, por lo mismo, viene a destruir los sueños de grandeza del señor general Serrano, quien exhibe su despecho en las declaraciones de referencia.

Contrasta la veracidad y corrección que campea en el Manifiesto de nuestro candidato, con la ira que dictó las declaraciones del general Serrano, quien cegado por ella, llega a asentar que el señor Obregón compara al actual glorioso Ejército Nacional con el de Victoriano Huerta, cuando en su Manifiesto se ve diáfano el alto concepto en que tiene el general Obregón a nuestro Ejército.

#### OBREGON APOYADO POR LA OPINION

El claro y comprensivo manifiesto del general Obregón, ha satisfecho absolutamente a la opinión pública y por esto despertó el terrible encono del señor general Serrano que no se siente respaldado por ella como lo está nuestro candidato, el general Obregón, quien aceptó su postulación urgido por la inmensa mayoría de los mexicanos a quienes ha probado con su actuación pasada y su Manifiesto actual que conoce perfectamente los problemas nacionales y la manera de resolverlos y que sigue demostrando que jamás claudicará en sus principios.

La demostración más palpable de que los elementos agraristas del país entero apoyan la candidatura del general Obregón, lo demuestra ampliamente la Convención celebrada el día de ayer en la ciudad de Puebla, donde desfilaron más de seis mil campesinos, representantes de mil Comités Agrarios del Estado de Puebla, Veracruz, Durango, Chihuahua, Sinaloa y otros lugares de la República. En esta Convención en que el criterio campesino expresó amplia y rudamente su sinceridad, es el mentís más rotundo para los que piensan que en nuestro país todavía es fácil engañar a las masas.

Nuestro candidato está perfectamente compenetrado de la opinión que guarda en el conglomerado de campesinos y obreros de la República y no en balde asegura en su Manifiesto que la revolución, que se halla infiltrada en el corazón de estos humildes, no podrá nunca ser vencida por las fuerzas utópicas del llamado "Antirreeleccionismo."

Si los famosos candidatos del antirreeleccionismo unidos ya por el temor incontrarrestable de la fuerza del general Obregón, pudieran siquiera hacer una Convención que se asemejara a la del Estado de Puebla, serían dignos de que se les tomara en cuenta; pero esto, ni puede ni podrá ser, que bien saben las fuerzas laborantes del país entero, que la reacción se esconde tras de ellos y que ellos representan la negación de los principios de la revolución.

Esta es la impresión que traen de esa magna Convención los miembros del Bloque Obregonista de la Cámara de Diputados.

#### DECLARACIONES DEL SEÑOR MANRIQUE

Unicamente para EL UNIVERSAL PUEBLA, Pue., junio 27.—Las de-

claraciones hechas por el General de División Francisco R. Serrano, publicadas hoy en EL UNIVERSAL, causaron sensación en todos los círculos políticos.

Con motivo de tales declaraciones el señor Aurelio Manrique me hizo las siguientes:

"El general Serrano acusa una completa falta de serenidad diciendo que el general Obregón está desequilibrado, pues su manifiesto puede tener algunas faltas, pero en todo su contenido tiene conceptos bien meditados. Es lamentable que la pasión personal del general Serrano lo lleve al extremo de tratar de lastimar la dignidad del Ejército Nacional contra el divisionario Obregón."

El propio señor Manrique, comentando el editorial publicado hoy en EL UNIVERSAL, hizo notar su seriedad y la importancia de sus conceptos.

EL CORRESPONSAL

#### DECLARACIONES DEL DIPUTADO CRISTIANI

Con motivo de las declaraciones publicadas en "EL UNIVERSAL GRAFICO" de ayer, por el señor diputado Ricardo Topete, en el sentido de que el señor general Francisco R. Serrano, recomendó la reelección a sus amigos los diputados por Chiapas, el señor diputado Amet Ramos Cristiani, Jefe de la Diputación Chiapaneca, se ha servido entregarnos las siguientes declaraciones:

10.—El señor general Francisco R. Serrano nunca recomendó, autorizó y mucho menos ordenó a la Diputación que presido votara en tal o cual sentido las reformas Constitucionales de que se trata. Lejos de esto los principios revolucionarios del señor general Serrano le hubieran impedido hacer sugerencias de esa naturaleza.

20.—Lo que sí me consta por ser cierto, como consta a toda la Asamblea, es que el señor diputado Ricardo Topete en memorable Sesión de Bloque, combatió enérgicamente en compañía del suscrito, las reformas Constitucionales de que se trata, defendiendo la personalidad del señor general Serrano, de quien se mostraba amigo y partidario, hecho éste que le valió un completo distanciamiento con los líderes de la odiada alianza de Partidos Socialistas.

30.—El insospechable credo antirreeleccionista de la Diputación de Chiapas quedó amplia y plenamente definido mucho antes de las Reformas constitucionales, toda vez que al haberse declarado desde un principio Serranista, este hecho implicó profesión de fe antirreeleccionista.—México, D. F., a 20 de junio de 1927.—Diputado, A. Ramos Cristiani.